





GAZETA DE MEXICO

DEL MARTES 10 DE ENERO DE 1786.

~~BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO~~

VALLADOLID.

EL dia 12 del pasado Diciembre celebró la Religion Carmelitana por turno que le tocó, en el Santuario de Nra. Sra. de Guadalupe, la anual fiesta que se le hace, con asistencia del Illmô. Señor Obispo, Venerable Señor Dean y Cabildo, é Ilustre Ayuntamiento, predicando el R. P. Fr. Nicolás de San Elias.

El dia 1. el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad eligió por Alcaldes Ordinarios á Don Francisco Manuel Sanchez de Tagle, y al Subteniente Don Manuel Gonzalez Cosio; para Regidor Honorario al Subteniente de Granaderos Don Francisco de la Riva; para Procurador general al Regidor Don Juan Bautista de Arana; para Mayordomo á Don Francisco Antonio de Lloreda, y para Diputados al mismo Procurador, y Don Miguel Antonio de Goyzueta y Andrategui.

El dia siguiente hizo el Cabildo Eclesiástico su eleccion de Jueces Hacedores y Claveros, quedando para lo primero los Señores Lic. Don Blas de Echeandia, y Dr. D. Diego Suarez; y para lo segundo los Señores Dr. D. Juan Antonio de Tapia, y Lic. D. Antonio de Belaunzarán.

El constante zelo patriótico y la caridad ardiente no admiten dilacion ni omiten arbitrio alguno á beneficio de los Pobres, en comprobacion de cuya verdad, sobre lo mucho y bueno que anteriormente ha hecho este Illmô. Señor Obispo, acaba de añadir quanto expresan su Decreto y Carta del tenor siguiente.

„ Respecto á que el Señor Alferez Real de esta Ciudad Don Juan
 „ Manuel de Michelena, en sus Haciendas que posee en el Curato de
 „ Urecho, ha repartido (hasta hoy) graciosamente y sin estipendio algu-
 „ no, entre treinta y tres Sugetos, la tierra y agua suficiente para sem-
 „ brar quarenta fanegas y quatro almudez de maiz de regadio, lo que
 „ nos ha hecho constar por el certificado y minuta que nos ha presen-
 „ tado, y aun está pronto á franquear mas tierras; por cuyos beneficios
 „ le hemos dado y daremos siempre las mas expresivas gracias: Deseo-
 „ sos de que quanto antes se verifiquen dichas siembras, cuyas tierras
 „ están ya preparadas. No obstante que el fondo de quarenta mil pesos
 „ que destinamos para el insinuado fin está ya del todo repartido: con
 „ la mayor complacencia queremos y mandamos, que de los caudales
 „ de nuestro Provisorato se añadan dos mil pesos mas, y se le entre-